

La Globalización Económica como paradigma de desarrollo

Melania Salazar Ordóñez*
Macario Rodríguez Entrena**
IFAPA - JUNTA DE ANDALUCÍA

Resumen:

La globalización es un término ampliamente divulgado desde la década de los ochenta y empleado por actores sociales, políticos y económicos, cuya conceptualización teórica resulta muy compleja. Aunque es un proceso que se ha reproducido en distintos momentos de la historia, sus características actuales y la relevancia adquirida como fuerza inductora de cambios de distinta naturaleza, lo convierten en un aspecto fundamental que está condicionando el devenir del planeta. El maniqueísmo que lo envuelve le otorga, a su vez, un carácter muy controvertido, siendo sus consecuencias e implicaciones positivas, en algunos casos, y negativas, en muchos, para el bienestar de las sociedades, como se ha podido atisbar con la crisis de 2008 (también denominada crisis económica, crediticia ó financiera de 2008).

En este contexto, surgen dos interrogantes, el primero hace referencia a si la globalización es el modelo de desarrollo imperante; y, en caso de ser así, si puede llevar hacia un desarrollo sostenible. Para reflexionar sobre estas cuestiones, en el presente estudio se pretende delimitar el significado del concepto de globalización, así como examinar sus principales inconvenientes e implicaciones en la crisis de 2008. Posteriormente, se analiza el alcance del proceso de globalización como modelo de desarrollo sostenible, tras definir este último término.

Palabras Clave:

Globalización Económica, Desarrollo Sostenible, Liberalización, Inequidad, Globalización Financiera.

Economic Globalization as a Paradigm of Development

Abstract:

The globalization is a term widely spread since the eighties and used by social, political and economic actors, whose theoretical conceptualization is very complex. Although it is a process that has been recurred at different times in history, their current characteristics and relevance acquired as inducted force of change with different nature turn it into a basic aspect in determining the future course of the planet. Globalization is surrounded by a manicheanism that gives it a very controversial character, because of its positive consequences and implications, in some cases, and negatives ones, in much of them, for the welfare of the societies, as could be glimpsed in the 2008 crisis (also called the 2008 economic, credit or financial crisis).

In this context, two fundamental questions arise; the first one about if the globalization is the prevailing model of development; and, in that case, if it can take us towards a sustainable development. With the aim of reflecting on these issues, this study tries to delimitate the meaning of the globalization, as well as to discuss its main disadvantages and implications in the 2008 crisis. Subsequently, the scope of the globalization process as a model of sustainable development is analysed, after defining this last term.

Key Words:

Economic Globalization, Sustainable Development, Liberalization, Inequity, Financial Globalization.

1. INTRODUCCIÓN

La globalización es un término acuñado en los años 80 que implica apertura a nivel mundial, en su sentido más amplio, con una acelerada convergencia de los mercados nacionales hacia un mercado global, que condiciona actualmente no sólo la marcha de la economía

sino de la cultura, las costumbres, los modelos de consumo, etc. El proceso de globalización ha estado impulsado por el progreso de la tecnología, transportes, medios de comunicación, informática, así como por la internacionalización de las finanzas y las empresas. Sin embargo, el fenómeno en sí no es nuevo, ya que se considera que desde la Ruta de la Seda en Oriente se están dando

Recibido: 15-V-2009. Aceptado: 10-VI-2009.

* Investigadores del IFAPA. Melania Salazar Ordóñez es doctora en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad de Sevilla y Macario Rodríguez Entrena licenciado en Ciencias Ambientales por la Universidad de Granada.

procesos de mundialización¹. Es más, actualmente diversos economistas (por ejemplo, Intriligator² ó Bhagwati³) sugieren que la globalización es una vuelta a la economía de las últimas décadas del siglo XIX y principios del XX, que se vio frenada por la crisis de 1929 y la Segunda guerra mundial.

En este sentido, la primera revolución industrial de finales del siglo XVIII, que implantó el modelo de producción en serie ó modelo fordista; la denominada segunda revolución industrial en el último tercio del siglo XIX, que desarrolló nuevos medios de transporte terrestres y navales; y el impulso del sistema económico capitalista, se tradujeron en un importante movimiento de mundialización, caracterizado por una rápida concentración y acumulación de capital, apareciendo las primeras empresas multinacionales privadas.

Después de la Segunda Guerra Mundial, se modificaron las condiciones que habían conducido el desarrollo económico anterior: i) la clase obrera se organizó y comenzó a plantear sus demandas e inquietudes laborales; ii) muchas colonias recuperaron la independencia política; iii) el modelo del socialismo soviético apareció como alternativa al capitalismo; iv) el poder económico y militar lo ostentó Estados Unidos; v) la creación de diversos organismos de carácter internacional, como el Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco Mundial (BM), la Organización Europea de Cooperación Económica (OECE), actual OCDE, las Naciones Unidas (ONU) ó el Acuerdo General sobre Aranceles Aduanero y Comercio, actual Organización Mundial del Comercio (OMC), indujeron innovaciones institucionales; etc.

El rápido progreso de la industria, la producción, el comercio mundial y las inversiones directas extranjeras (IDE) caracterizaron este periodo, produciéndose un importante desarrollo económico. Al mismo tiempo, los gobiernos de los países industrializados adoptaron políticas monetarias y presupuestarias de corte keynesiano⁴.

En los años 70 se produjo un vuelco de la economía internacional. La quiebra del sistema de cambio originado en Bretton Woods, los choques petrolíferos del 73 y 79, y las rigideces en los procedimientos de producción en masa,

dieron lugar a una recesión económica con inflación, es decir a una situación de estancamiento, en los países de la OCDE, con la aparición de importantes tasas de desempleo.

Con la intención de mejorar el funcionamiento de los mercados y volver al crecimiento económico, los decisores políticos adoptaron el modelo neoclásico, basado en la eficacia del mercado como instrumento de asignación óptima de recursos. Siguiendo esta filosofía se indujo, por un lado, la desregulación del mercado financiero, que provocó: un aumento del volumen de dinero en circulación, o sea de liquidez; una acentuación de la especulación en los mercados cambiarios; un incremento de los movimientos de capital a corto plazo, atendiendo a los tipos de interés; etc. Por otro lado, se produjo una reducción multilateral de las barreras comerciales en el marco de las negociaciones del GATT, en la Ronda de Tokio (1973-1979) y de Uruguay (1986-1994). Estos hechos facilitaron la proliferación de las empresas multinacionales que tuvo un auge sin precedentes, ejerciendo una importante presión sobre los gobiernos para consolidar la desregulación económica.

Además, las transformaciones políticas en China 1978 y, posteriormente, en la Europa central y oriental, desde 1989, y la disolución de la Unión Soviética, en 1991, hicieron de la economía de mercado una creencia y guía universal.⁵

Conjuntamente, el progreso motivado por los avances en la tecnología de transportes y comunicación (TIC) orientaron el paso de una sociedad industrial a la sociedad de la información.⁶ La nueva sociedad está caracterizada por el efectivo avance de las telecomunicaciones, el conocimiento como recurso productivo, la especialización del trabajo, la producción descentralizada y diversificada, la aceleración de las operaciones y transacciones, la homogeneización de las formas de vida y de los modelos de consumo, la implantación de la competitividad, etc.

En este marco general, el proceso de globalización producido no ha tenido precedentes, caracterizando a la economía principalmente por las interrelaciones, interconexiones e interdependencias entre países, así como por la desnacionalización de capitales; pero también por la percepción de fragilidad económica y la espiral de desconfianza, que ha tenido su confirmación en la crisis de 2008.

¹ La mundialización y la globalización son procesos con una estructura similar pero que han tenido lugar en momentos históricos diferentes y, por ello, revierten distintas características. Así, la globalización hace referencia a los procesos de totalización producidos a partir del último tercio del siglo XX.

² INTRILIGATOR, M. D., «Globalization of the world economy: potential benefits and costs and a net assessment», *Journal of Policy Modelling*, nº 26 (Mayo, 2004), págs. 485-498.

³ BHAGWATI, J., «Anti-globalization: Why?», *Journal of Policy Modelling*, nº 26 (Mayo, 2004), págs. 439-463.

⁴ La economía keynesiana se centró en el análisis de las variaciones en la demanda agregada y sus interacciones con el empleo. Para Keynes (1883-1946) el control sobre la economía se ejercía mediante la intervención estatal, a través de los impuestos y el gasto público, por el efecto multiplicador que estos producirían en la renta nacional.

⁵ INTRILIGATOR, M. D., «Globalization of the world economy: potential benefits and costs and a net assessment», *Journal of Policy Modelling*, nº 26 (Mayo, 2004), págs. 485-498.

⁶ CATELLS, M., *La era de la información: Economía, sociedad y cultura. (Volumen III): Fin de Milenio*, Alianza Editorial, Madrid, 2004.

Así, el modelo de desarrollo implementado está generando problemas muy variados que han puesto de manifiesto las incoherencias, y consecuentes debilidades, del sistema económico.

Ante esta realidad, el presente trabajo pretende aportar algunas claves para la comprensión del proceso de globalización, reflexionando sobre si el mismo se está configurando como el modelo de desarrollo a seguir y, si es así, el tipo de desarrollo al que nos dirige.

Con tal finalidad, el contenido del artículo queda estructurado como sigue. Tras este apartado de carácter introductorio, se intenta delimitar el significado del concepto de globalización, presentando, posteriormente, sus principales inconvenientes y debilidades, y analizando la crisis de 2008. En el siguiente apartado, se recoge una reflexión sobre el proceso de globalización y su alcance como modelo de desarrollo sostenible, tras enmarcar conceptualmente este último término. Finalmente, se presentan algunas conclusiones y recomendaciones, recapacitando sobre aquellos temas que, incluyendo, deberían formar parte de las agendas políticas.

2- EL CONCEPTO DE GLOBALIZACIÓN: DELIMITACIÓN Y EXTENSIÓN

La globalización es uno de los aspectos más poderosos que influye y configura el sistema organizacional a nivel mundial, y que está determinando el futuro de las sociedades. En la actualidad, el uso del concepto de globalización está tan ampliamente extendido que su delimitación teórica resulta difícil, al existir múltiples acepciones, interpretaciones, e incluso reacciones ante el mismo.

En general, este término alcanza diversos y amplios aspectos que van desde lo económico, político, medioambiental, cultural, social, hasta la salud o la seguridad. Así, se puede hablar de varios tipos de globalización entrelazados: de la economía, de la tecnología, de la comunicación, de la cultura; de la política; etc., que pueden adoptar distinta nomenclatura o significado en función de quienes los empleen.

De todos los aspectos que comprende, el económico, por sus implicaciones en el nivel de bienestar de las sociedades, ha sido objeto de mayor polémica, siendo la globalización económica la que delimita el análisis realizado.

El término globalización nace, en el ámbito de la mercadotecnia en 1983⁷ de la mano de Théodore Levitt⁸,

con el objeto de describir el fenómeno de convergencia incipiente de los mercados. Posteriormente, se extiende su significado al vincularse a las estrategias de empresas multinacionales. Aplicado a las empresas, la globalización agrupa tres aspectos fundamentales⁹: el primero, de carácter estratégico, consiste en la adopción de una aproximación global a la demanda y competencia; el segundo, de carácter organizacional, se traduce en una coordinación integrada de actividades y recursos tanto externos como internos, incluyendo el patrimonio y la tecnología; y el tercero, de carácter geográfico, se apoya en la profundización de la división del trabajo y especialización en el seno de redes organizativas más extensas.

En este sentido, diversos autores la enmarcan en el contexto empresarial, afirmando que la expresión inglesa «globalization» es heredera del concepto francés, previamente existente y ampliamente divulgado, de «mondialisation»⁹, por lo que la globalización es la tercera etapa de la mundialización, después de la internacionalización y transnacionalidad. Chesnais¹⁰ expone que el término «globalization» se aproximaría al de «mondialisation du capital», traduciéndolo como la capacidad de un grupo oligopolístico de adoptar una conducta global llevada simultáneamente sobre los mercados de demanda, las fuentes de aprovisionamiento, la localización industrial y las estrategias de los principales agentes económicos. Sin embargo, su alcance no quedó restringido al ámbito empresarial, superándolo y extendiéndose rápidamente.

Desde la década de los 90, una de las definiciones más empleadas de globalización es la del Fondo Monetario Internacional (FMI), que la ha concretado como «la interdependencia económica creciente del conjunto de países del mundo, provocada por el aumento del volumen y la variedad de las transacciones transfronterizas de bienes y servicios, así como de los flujos internacionales de capitales, al tiempo que la difusión acelerada de tecnología»¹¹. Esta definición presenta la globalización como un proceso de dependencia económica a nivel internacional, fundamentado en el comercio de bienes, servicios, capitales y tecnología, limitando sus ramificaciones.

En cambio, el Banco Mundial (BM) se muestra más cauto al señalar explícitamente que no existe una definición precisa y aceptada a nivel general del término, aunque admite como concepto de globalización, la económica. De este modo, parecería referida al aumento vertiginoso de las relaciones económicas entre personas de distintos países, produciéndose el incremento de dichas relaciones, principalmente, de tres formas:

⁷ Aunque se considere su nacimiento en 1983, se tiene referencia de su utilización, por primera vez, en un libro llamado «Global cities of tomorrow» de 1977.

⁸ «The globalization of markets» (Editorial: Harvard Business Review)

⁹ NONJON, A., *La Mondialisation*, Editorial SEDES, Paris, 1999.

¹⁰ CHESNAIS, F., «Notas para una caracterización del capitalismo a fines del siglo XX», *Herramienta*, n° 1 (Otoño 1996), págs 18-44.

¹¹ STIGLITZ, J. E., *El Malestar de la Globalización*, Editorial Santillana, Madrid, 2002.

1) El comercio internacional de bienes y servicios. Una proporción creciente del gasto se dirige a adquirir importaciones de otros países, y una mayor producción se vende ó exporta al extranjero. Por ejemplo, la proporción del comercio de bienes sobre el Producto Interior Bruto (Tasa de apertura), supuso, en 2004, para Estados Unidos el 20%; para Japón el 22,1%; para la UE el 59,4%; para México el 58,5%; para Brasil, 26,9%; para China, 59,8%, etc.¹²

2) La inversión extranjera directa (IED). Las empresas cada vez más destinan parte de su capital para la creación, ampliación ó consolidación de empresas ubicadas en países extranjeros. Por ejemplo, la tasa de crecimiento de la IED, en 2007 para los países receptores, tomando como año de referencia 1997, fue del 10% en Estados Unidos; del 15% en la UE; del 92,9% en México; del 99,3% en Brasil; del 54,4% en Malasia, etc.¹³

3) Las corrientes de los mercados de capital. Los ahorradores, de forma progresiva, han ido diversificando sus carteras mediante activos financieros extranjeros, de igual modo que los prestatarios también recurren a fuentes de financiación externas. En el periodo 1990-2000, este tipo de inversiones se multiplicaron por 25.¹⁴

Ambas acepciones, del FMI y BM, hacen referencia a la globalización a nivel mundial. No obstante, también puede describir un proceso a nivel nacional, recogiendo el grado de interdependencia de un país con la economía mundial; y a nivel sectorial, comprendiendo el grado de correlación entre la competitividad de un sector de actividad en un país dado, y su posición con respecto a otros países.

El especialista en globalización económica, George Soros, la plantea como «el libre movimiento de capitales y el aumento del dominio sobre las economías nacionales por parte de los mercados financieros, los organismos internacionales y las corporaciones multinacionales»¹⁵. Se trataría de una globalización con ciertas connotaciones negativas, al situar el mercado y las empresas como «dominadores» de las economías nacionales, de modo que, el papel de las instituciones a escala nacional, como garantes del bienestar social, estaría desvirtuado ante las presiones económicas.

Para Stiglitz, la globalización es «la integración más estrecha entre los países, naciones y pueblos del mundo,

producida por la enorme reducción de los costos de transporte y comunicaciones, y el desmantelamiento de barreras artificiales a los flujos de bienes, servicios, capitales y, en menor grado, personas a través de las fronteras»¹⁶. Como se observa, este autor amplía el concepto, introduciéndole vínculos políticos y culturales, ya que se trata de un modo de «integración», en lugar de una forma de interdependencia económica, e incorpora las migraciones ó flujos de personas.

Asimismo, Camdessus, siguiendo la línea anterior, expone la globalización como un proceso sedimentado en cuatro fenómenos¹⁷: i) el efecto del progreso tecnológico, de las investigaciones de optimización de gestión y productividad, así como de las regulaciones financieras, mundializándose progresivamente las grandes empresas y configurando estructuras en redes; ii) el efecto del final de los controles de cambio, de la innovación financiera, y de los progresos en la transmisión del conocimiento y de los datos; iii) el efecto de las tecnologías de la información, la transmisión universal e instantánea de noticias; y iv) el efecto de la toma de conciencia de la opinión mundial, dándose cuenta de que ciertos problemas graves para la humanidad son esencialmente transnacionales, sin que se puedan resolver a escala nacional. Lo novedoso es, por un lado, hacer hincapié en la rápida difusión de la información, y, por otro, en situar la concienciación social ante ciertos problemas, como podrían ser los de carácter medioambiental, como fundamento de la globalización.

Partiendo de estas ideas, se puede determinar que la globalización económica va más allá de la internacionalización, que incluye concretamente la internacionalización y diversificación geográfica de las transacciones de cualquier naturaleza; de la liberalización de los mercados, que abarca la eliminación o reducción de las restricciones y barreras de entrada impuestas por los países a su territorio; del multilateralismo, como sistema de comercio; y de la «americanización», que nombra la adopción de estructuras económicas, institucionales, de estilos de vida y cultura, provenientes de Estados Unidos. Asimismo, no tiene porque suponer una «desterritorialización», en el sentido de pérdida de poder y potestad gubernamental frente a agentes externos; ni una universalización, al implicar ésta la generalización de principios, valores, libertades, derechos del hombre, etc., afirmando autores como Baudrillard que «lo universal muere con la globalización»¹⁸.

¹² BANCO MUNDIAL, *World development indicators*, The World Bank, Washington, 2006.

¹³ NACIONES UNIDAS, *Foreign direct investment reached new record in 2007*, Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, UNCTAD/PRESS/PR/2008/001, Ginebra, 2008.

¹⁴ ORTIZ, E., CABELLO, A. Y HERRERA F. L., Mercados de capital emergentes y desarrollo e integración, en GIRÓN, A. Y CORREA, E. (eds.), *Del Sur hacia el Norte: Economía política del orden económico internacional emergente*, Buenos Aires, 2007, págs. 127-139.

¹⁵ SOROS, G., *Globalización*, Planeta, Madrid, 2002.

¹⁶ STIGLITZ, J. E., *El Malestar de la Globalización*, Editorial Santillana, Madrid, 2002.

¹⁷ CAMDESSUS, M., «Vivir en la ciudad global», *Capítulos*, n° 45, (Enero-Marzo, 1996), págs. 9-14.

¹⁸ BAUDRILLARD, J., «Todos somos una terminal de la red», *El Financiero*: 26, Septiembre, 2001.

En definitiva, la globalización económica se puede definir, de forma genérica, como un proceso de dependencia económica entre los países del mundo, que se produce por el aumento del comercio internacional de bienes, servicios y flujos de capitales, así como por la transferencia de tecnología, información y las migraciones, favorecida tanto por el progreso del transporte y las comunicaciones, como por el dismantelamiento de barreras de entrada, y que, la mayoría de las veces, busca la consecución de beneficios económicos. Hace referencia, pues, a las interrelaciones entre sociedades y describe un proceso, en el sentido de su continuación y dinamismo, mediante el cual la situación de una parte del mundo tiene consecuencias significativas en otras partes, constandingo de dos dimensiones amplitud e intensidad. La amplitud depende del grado de afección global de una determinada situación en un lugar concreto, y la intensidad de la profundización en las interrelaciones establecidas.¹⁹

3- PRINCIPALES DISCORDANCIAS EN LA LÓGICA DE LA GLOBALIZACIÓN

Existen detractores y partidarios del proceso de cambio a nivel internacional que supone la globalización, en la medida en que existen ventajas e inconvenientes asociadas al mismo, pudiendo considerarse como desarrollo, por unos, ó insostenibilidad, por otros.

Muchas de estas ventajas e inconvenientes parten de las particulares internas al propio sistema económico establecido. Los inconvenientes, desequilibrios y paradojas ligados a la globalización son diversos, pero emergen tres, que por sus características, consecuencias y configuración como fuerzas de este proceso, tienen una especial relevancia: la inequidad, direccionalidad y regionalización.

Respecto al primero, el proceso de globalización, en aras del desarrollo económico a nivel mundial, debería ser un proceso económicamente estabilizador y homogeneizador. Sin embargo, las asimetrías en la distribución de las ganancias y costes provenientes de la globalización han acentuado las desigualdades entre países desarrollados y en desarrollo. Incluso dentro de las naciones en desarrollo se ha producido un crecimiento económico muy desigual, ya que los «Tigres asiáticos»²⁰, especialmente China, Corea del sur, Taiwán y Malasia, han experimentado rápidos ratios de crecimiento, mientras que zonas como África ó América central y del sur han quedado rezagadas

(aumentaron su Producto Interior Bruto (PIB) per capita en una tasa del 6,6% anual entre 1980 y 1995, cifra significativamente mayor que la generada en América Latina del 0,9%, ó en los países de la OCDE del 2,1%)²¹. Esta desigualdad, más la concentración de la riqueza en los países ricos (en la década de los 90 un rico tenía 30 veces más ingresos que un pobre, actualmente tiene 130 veces más)²² ha generado una distribución de ingresos «twin peaks»²³ ó de carácter bimodal, que parece mantenerse en el tiempo.

Las ganancias derivadas de la globalización económica han favorecido, principalmente, a América del Norte, Japón y Europa occidental. Mientras, los costes han recaído en los países en desarrollo que, en 2007, siguen teniendo 1.500 millones de personas viviendo bajo el umbral de la pobreza, es decir, con menos de un 1,08 dólares diarios²⁴.

La concienciación social, consecuencia positiva de la globalización de las comunicaciones, en los países desarrollados respecto al problema de la inequidad en la distribución de la riqueza ha ido creciendo. Así, las cumbres y reuniones en el seno de los organismos internacionales, como la ONU o el BM, se han sucedido con la intención de buscar soluciones para mejorar las condiciones de vida de los más desfavorecidos.

Entre las reuniones internacionales más importantes destaca la Cumbre del Milenio en el año 2000, donde se acordaron los Objetivos del Milenio. Estos deben estar cumplidos en el 2015 y van desde reducir a la mitad la proporción de personas con ingresos inferiores a 1,08 dólares por día, en relación con 1990, hasta asegurar la enseñanza primaria universal en todo el mundo. Para cuantificar la consecución de dichos objetivos se han establecido una serie de indicadores de: i) bienestar económico; ii) desarrollo social; iii) sostenibilidad medioambiental; y iv) participación para el desarrollo. No obstante, son muchas las voces que se alzan discordantes, particularmente desde los propios países en desarrollo, afirmando que, a partir de los Objetivos del Milenio, las políticas de cooperación al desarrollo se centran en paliar las consecuencias no las causas del subdesarrollo, careciendo de un enfoque histórico y holístico en su tratamiento. Asimismo, se habla de mejorar las condiciones de vida sin redistribución real de la riqueza, siendo, por tanto, un enfoque de desarrollo discutible desde el punto de vista de la sostenibilidad, y que, en gran medida, viene impuesto por los países desarrollados.

¹⁹ CUERVO, L. M., *Globalización y Territorio*, United Nations Publications, Nueva York, 2007.

²⁰ Los «Tigres asiáticos» son un conjunto de países de la región Asia-Pacífico que desde los años 50 han basado su crecimiento en la industria, los avances tecnológicos y, posteriormente, el comercio exterior. Según la OCDE este grupo está comprendido por Corea del Sur, Taiwán, Hong Kong, Singapur. También se consideran como «Tigres menores», Malasia, Indonesia, Tailandia y Filipinas.

²¹ LARRAÍN, F. Y SACHS, J. D., *Macroeconomía en la economía global*, Prentice-Hall, Buenos Aires, 2002.

²² NACIONES UNIDAS, «Informe 2007», *XXVIII Reunión del Consejo Internacional de Amnistía Internacional*, Méjico, 2007.

²³ QUAH, D. T., «Twin Peaks and convergence models in distribution dynamics», *The Economic Journal*, n° 437 (Julio, 1996), págs. 1045-1055.

²⁴ BANCO MUNDIAL, *Global monitoring report 2008. Agenda for inclusive and sustainable development*, The World Bank, Washington, 2008.

En la Décima Conferencia de la UNCTAD (Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo), celebrada en Bangkok en el 2000, hubo un rechazo ante la idea de que la globalización es una fuerza imparable e incontrolable, estableciéndose tres fuentes de desigualdades y vulnerabilidades para los países en desarrollo²⁵: i) las asimetrías comerciales a las que han sido expuestos; ii) la carga de la deuda que está teniendo efectos adversos en las inversiones y el crecimiento en estas naciones, particularmente en las menos desarrolladas²⁶; y iii) la escasa regulación de los flujos de capital mediante las políticas económicas diseñadas. Las soluciones planificadas y ejecutadas para el cambio estructural en estas fuentes estarían tratando algunas de las causas del subdesarrollo, siendo la última mencionada el segundo gran inconveniente de la globalización económica.

En relación con esta última fuente de desigualdades reconocida por la UNCTAD, surge la globalización financiera como la dirección principal que ha adoptado el proceso de globalización desde la década de los 90, y que ha adquirido en los albores del siglo XXI una dimensión desconocida. En épocas precedentes las finanzas internacionales promovieron el crecimiento de la economía mundial, en la actualidad parecen haberse convertido en el eje de la economía. Los mercados financieros a nivel internacional están más avanzados que los de producción o consumo (en 2005 el total de los activos financieros mundiales suponían 3,7 veces el PIB mundial)²⁷, y la formulación de políticas llega a supeditarse a los mismos (por ejemplo, la planificada reforma de la política fiscal de Ghana para convertirse en paraíso fiscal). Este tipo de mercados tiene una gran volatilidad, acentuada por las corrientes de inversión que buscan la captura de plusvalías a corto plazo, poseyendo un carácter especulativo. Es decir, la inversión extranjera en cartera es intrínsecamente inestable²⁸, ya que como señala Bustelo los inversores, con la finalidad de limitar su riesgo, optan por instrumentos con elevada liquidez, tendiendo a invertir en acciones bursátiles, y diversificando geográficamente su cartera.²⁹ A lo que se une la posibilidad, ya real, de un impacto global de fluctuaciones nacionales e incluso regionales.

Así se ha podido advertir en las crisis de 1997 y de 2008. La crisis de 1997 ó de los «Tigres asiáticos», se produjo cuando a la devaluación de la moneda tailandesa,

para ganar competitividad en sus exportaciones, le sucedieron devaluaciones en Malasia, Indonesia y Filipinas, repercutiendo también en Taiwán, Hong Kong, Singapur y Corea del Sur. Estas sucesivas devaluaciones causaron la desinversión masiva de capitales, que buscaron los países desarrollados, lo que propició una reacción en cadena: se derrumbaron los precios de los inmuebles, paralizándose el sector de la construcción cuya financiación era principalmente extranjera; se deterioraron las carteras bancarias ante los préstamos incobrados; y, por su elevado riesgo, se frenó la concesión del crédito internacional para la región, cayendo en recesión sus economías (en 1998 el PIB descendió en Indonesia un 13,7%; en Tailandia un 8%; en Malasia un 6,8%; en Corea del Sur un 5,8%; y en Filipinas un 0,5%)³¹. En cierta medida, la desregulación del mercado financiero en estos países, que desde los años 90 abrieron su sector financiero y eliminaron los controles sobre los tipos de interés y los créditos, ayudó a provocar la crisis.

Posteriormente, Rusia se vio afectada, produciéndose no sólo la devaluación del rublo, sino también la cesación del pago de la deuda externa. Esta medida provocó la desconfianza de los inversores en los países emergentes y una huida de capitales que afectó a América Latina.

La reanudación del crecimiento en la región se registró en 1999, tras la coordinación de soluciones en el seno del G7 (Estados Unidos, Alemania, Francia, Italia, Gran Bretaña, Canadá y Japón). Las monedas devaluadas hicieron aumentar las exportaciones de productos asiáticos, muchas de las cuales se habían reducido desde 1996 por la saturación de mercados y la sobreproducción de algunos artículos; además, el capital externo fue regresando gradualmente. Como ejemplo de los efectos de la crisis en las inversiones extranjeras, éstas alcanzaron, para el conjunto de Tailandia, Indonesia, Filipinas, Malasia y Corea del Sur, en 1996 los 102.300 millones de dólares, cayendo a 27.600 millones en 1998, y recuperándose hasta los 40.000 millones en 1999.³⁰ Un efecto colateral de la crisis financiera fue el aumento de la pobreza en dichos países, duplicándose el índice de pobreza entre 1997 y 1998.³¹

Para Bustelo y Olivé la experiencia de los años noventa, década en la que también se produjeron crisis cambiarias en Europa occidental (1992-1993) y en México (1994-1995), sugiere que la globalización financiera «tiene

²⁵ NACIONES UNIDAS, *Declaración de Bangkok*, Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, TD/387, Bangkok, 2000. Disponible en http://www.unctad.org/sp/docs/ux_td387.sp.pdf

²⁶ En 1971, la ONU estableció una lista de 49 países a los que calificó como países menos adelantados (PMA), caracterizados por su extrema pobreza, en función de su Producto Interior Bruto (PIB) per capita, su sector manufacturero y su tasa de alfabetización de adultos. Para más información consultar: <http://www.unctad.org/Templates/Page.asp?intItemID=3618&lang=1>

²⁷ MORRIS, C. M., *The trillion dollar meltdown: easy money, high rollers, and the great credit crash* (Hardcover), Public Affairs, Nueva York, 2007.

²⁸ FITZGERALD, E. V. K., *Global Capital Market Volatility and the Developing Countries: Lessons from the East Asian Crisis*, IDS-University of Sussex, Falmer, 1998.

²⁹ BUSTELO, P., «Asia oriental: recuperación económica y perspectivas del siglo XXI», *Congreso Internacional sobre Asia*, Valladolid, 2000.

³⁰ IIF, *Capital Flows to Emerging Market Economies*, Institute of International Finance, Washington DC, 1999.

³¹ NACIONES UNIDAS, *Lucha contra la pobreza*, Consejo Económico y Social, E/CN.17, Nueva York, 2001. Disponible en <http://www.bvsde.paho.org/bvsacd/ssataller/luchapobr.pdf>

a desencadenar crisis recurrentes en las economías emergentes, a crear inestabilidad a escala internacional y a aumentar el riesgo de deflación, recesión e incluso depresión en el mundo»³².

Efectivamente, con la crisis de 2008 se ha corroborado la inestabilidad de la globalización financiera y sus efectos sobre todas las ramas de la economía. Su origen se remonta a las intervenciones gubernamentales tendentes a la reactivación económica tras la espectacular caída del precio, en el año 2001, de las acciones de empresas tecnológicas. El Banco Central Europeo y la Reserva Federal de Estados Unidos bajaron los tipos de interés (en noviembre de 2001 en Estados Unidos el tipo se fijó en el 1,75%), induciendo un periodo de facilidad de crédito y, con ello, de liquidez, que propició la expansión del consumo y la construcción, generando importantes expectativas de crecimiento. Los bancos comenzaron a otorgar créditos, entre ellos, las hipotecas de alto riesgo (impagables o subprime) que, a su vez, convirtieron en derivados financieros, calificados sin riesgo, vendiéndolos en el mercado.

Los bancos centrales, posteriormente, ante el aumento de la inflación por el incremento en el precio del petróleo y los alimentos, subieron los tipos de interés para frenar la demanda interna e inflación (en 2005 en Estados Unidos el tipo de interés se fijó en un 5,25%). Por ello, estas hipotecas no pudieron ser pagadas y se desincentivó el consumo de bienes inmuebles, cayendo el precio de la vivienda. Las hipotecas se quedaron sin respaldo, lo que dejó al descubierto los derivados financieros. En este contexto de incertidumbre, los inversores retiraron los fondos, dejando al sistema financiero sin liquidez, y los accionistas de las empresas comenzaron a venderlas. Los efectos fueron nefastos al producirse una reacción en cadena que ha culminado en decrecimiento y deflación, junto con elevadas tasas de desempleo. En 2008, los bancos centrales decidieron inyectar liquidez, garantizar los depósitos y capitalizar los bancos con problemas de solvencia.

Un año después, en el 2009, ante la situación de recesión económica generalizada³³, se han buscado y acordado, a nivel internacional, medidas y soluciones para intentar mitigar la crisis. En abril de dicho año, el G20³⁴ ha aprobado un «Plan global para la recuperación y la reforma», afirmando que «una crisis global requiere una solución

global»³⁵. En dicho plan se establecen, como medios para restaurar el crecimiento económico, una expansión fiscal, reducción de los tipos de interés y apoyo al sistema bancario. Asimismo, se recoge la necesidad de reconstruir la confianza en el sistema financiero, a través de su regulación por medio de normativas nacionales restrictivas, un marco de cooperación a nivel internacional (se crea el Financial Stability Board, para colaborar con el FMI), penalizaciones a los paraísos fiscales, etc.

Si se compara la crisis de 2008 con la asiática de 1997, se observa que ambas se produjeron tras periodos largos de crecimiento económico, partieron de mercados financieros con regulaciones laxas y poca transparencia, y se sustentaron en un retroceso del sector de la construcción. De igual modo, los movimientos de grandes capitales se erigieron en un factor determinante, ya que un sector financiero abierto y ávido de inversión hizo proliferar las compras, ventas, renegociaciones, etc. de inversiones en cartera que nadie se preguntó qué contenían, cómo se garantizaban ó cuando se ejecutaban.

No obstante, la crisis de 2008 ha tenido una mayor expansión y repercusión que la precedente. Habría que preguntarse, pues, si estamos más «globalizados», al menos financieramente, que hace 10 años, si al generarse en los países desarrollados su alcance ha sido mayor, ó si se ha tratado de un proceso sinérgico donde han confluído ambas situaciones.

Por último, otra paradoja de la globalización radica en que se está produciendo al mismo tiempo que importantes procesos de regionalización, entendidos como la vinculación económica con carácter formal de un conjunto de países³⁶. De modo que, si la globalización económica se fundamenta en una paulatina disminución de las barreras a la libre circulación de bienes, servicios y capitales, la proliferación de bloques económicos, buscando liberalizar los intercambios dentro del bloque comercial que conformarían, es cada vez más frecuente.

Desde mediados del siglo XX, con el nacimiento de la Comunidad Económica Europea (1957), el desarrollo de procesos de regionalización se ha configurado como una característica habitual de los mercados globales. Entre los bloques económicos creados destacan:

³² BUSTELO, P. E Y OLIVÉ, I., «Economic Globalisation and Financial Crises: Some Lessons from East Asia», *The Indian Journal of Quantitative Economics*, nº 14, 1 (1999), págs. 29-49.

³³ Según Eurostat, el PIB a precios constantes para el conjunto de la UE creció un 2,7% en 2007; un 0,9% en 2008, y previsiblemente decrecerá un 1,8% en 2009.

³⁴ El G20 agrupa 20 naciones: EE UU, Alemania, Francia, Italia, Reino Unido, Japón, Canadá, Rusia (integrantes del G-8), Argentina, Australia, Brasil, China, India, Indonesia, México, Arabia Saudita, Sudáfrica, Corea del Sur, Turquía (economías emergentes más importantes), y la UE.

³⁵ G20, *Plan global para la recuperación y la reforma*, Cumbre de Londres, Londres, 2009. Disponible en <http://www.g20.org/Documents/final-communique.pdf>

³⁶ Existen cuatro estadios de integración entre países, que suponen distinta cesión de soberanía por parte de los gobiernos nacionales: 1) Zona de libre comercio, se eliminan todas las restricciones comerciales de bienes y servicios entre los países que la conforman; 2) Unión aduanera, se une el establecimiento de un arancel exterior común; 3) Mercado común, se permite, además, la libre circulación de personas y capital; 4) Unión económica y monetaria, se armonizan ciertas políticas y se adopta una moneda única; e 5) Integración total, se unifica la política económica que abarca desde la política monetaria ó cambiaria, hasta la fiscal ó de precios.

A) La Asociación de Naciones del Sureste Asiático (ASEAN)³⁷, se formó en 1967 para promover el desarrollo económico, social y cultural de la región, procurar la estabilidad económica y política, así como servir para la resolución de las diferencias entre regiones.

B) El Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC)³⁸, se creó en 1989 con la intención de promover el comercio, las inversiones, la cooperación económica y técnica, y el desarrollo económico regional.

C) El Tratado de Libre Comercio de América del Norte (NAFTA), entró en vigor en 1994, lo constituyen Estados Unidos, Canadá y México, estableciendo una zona de libre comercio.

D) El Mercado Común del Sur (MERCOSUR), se originó en 1995, siendo miembros Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay. Sus propósitos son promover la libre circulación de bienes, personas y capital.

El debate ha girado en torno a si la regionalización constituye una traba a la globalización económica. Los bloques regionales pueden imponer sus intereses comerciales y políticos gracias a su potencial negociador frente a terceros países. Además, existen numerosos países en desarrollo, sobre todo los menos favorecidos (PMA), que pueden quedar al margen de dichos procesos por su escaso potencial económico. La pertenencia a un bloque puede otorgar ventajas a sus miembros para mejorar los términos de los intercambios, ya que el conjunto tiene más peso en la negociación que las partes por separado. Por último, disponen de capacidad para promover el comercio intraregional, es decir entre los países que conforman el mercado común, como estrategia endógena de crecimiento.

Desde el año 2000 la cuota del comercio internacional de carácter intraregional ha oscilado entre un 55% y un 58%, con importantes diferencias en función del bloque regional. Así, en la UE las exportaciones entre sus países miembros fueron, en 2007, del 68% de sus exportaciones totales, y en el NAFTA rondaron el 51%; mientras que en el ASEAN suponían el 25% y en MERCOSUR no alcanzaron el 15%.³⁹ El intercambio comercial intraregional y extraregional posee, de este modo, cuotas similares del comercio internacional, no obstante, aparece polarizado en función del bloque comercial. En este sentido, el regionalismo puede ser un aspecto divergente de la globalización económica, sobre todo si se considera el carácter proteccionista de algunos de estos bloques, que coinciden con las principales economías. El regionalismo

se puede articular, entonces, como un sistema de defensa para mitigar los efectos de recesiones económicas globales ante la interdependencia mundial, proliferando ante las previsibles oportunidades, amenazas e incertidumbres del sistema global desplegado.

En definitiva, las discordancias en el proceso de globalización determinan un sistema económico inestable y desequilibrado.

4- GLOBALIZACIÓN: ¿DESARROLLO?

4.1- Evolución y definición del concepto de Desarrollo Sostenible

El concepto de desarrollo revierte una considerable complejidad que tiene su base tanto la complicación de conceputar todos los aspectos que representa como en su permanente evolución en el tiempo.

Si se parte de la economía clásica, en su nacimiento con Adam Smith (1723-1790) y hasta bien entrado el siglo XX, se entendió por desarrollo el crecimiento de carácter económico. Schumpeter (1883-1950), economista de corte neoclásico, fue uno de los primeros que diferenció entre crecimiento y desarrollo económico. El primero lo enunció como un proceso gradual de expansión de la producción con productos y técnicas constantes, y el segundo como el resultado de nuevas combinaciones de factores productivos⁴⁰, originado, en gran medida, por las innovaciones introducidas por los empresarios (el papel del empresario = emprendedor).

En los años cincuenta y sesenta fueron muchas las teorías que surgieron para intentar explicar cómo alcanzar el desarrollo económico, y el porqué del atraso relativo de múltiples países y de los desequilibrios territoriales (por ejemplo, Teoría de la Modernización, Teoría de los Círculos Viciosos, Etapas del Crecimiento, etc.). Entre ellas, cobra relevancia, a finales de los sesenta, el enfoque del Estado del Bienestar que dio más importancia a la creación de empleo, reducción de las desigualdades sociales y satisfacción de las necesidades básicas que al crecimiento económico. Sin embargo, la pobreza en el Tercer Mundo no parecía reducirse como tampoco parecían mejorar las condiciones de vida.

A comienzos de los setenta, del modelo de Crecimiento con equidad, surgido en los sesenta, y de la demanda de Naciones Unidas de un enfoque unificado de desarrollo más efectivo, nació la estrategia de las

³⁷ El ASEAN lo integran Indonesia, Malasia, Filipinas, Singapur, Tailandia, Brunei, Vietnam, Laos, Birmania y Camboya.

³⁸ El APEC está formado por 21 países, entre ellos Estados Unidos, Canadá, Japón o Australia.

³⁹ OMC, *Estadísticas del comercio internacional 2008*, Organización Mundial del Comercio, Ginebra, 2008. Disponible en http://www.wto.org/spanish/res_s/statistics/its2008_s/its2008_s.pdf

⁴⁰ LAMO DE ESPINOSA, J., *La nueva Política Agraria de la Unión Europea*, Encuentro Ediciones, Madrid, 1998.

Necesidades Básicas. Para este paradigma el desarrollo se debía orientar hacia el individuo y la comunidad, dándose prioridad a la mejora del bienestar de las personas, particularmente, de las más desfavorecidas.

Desde los ochenta, se produjo, además, un gradual reconocimiento de la importancia del capital social en los procesos de desarrollo. Donde las destrezas, conocimientos y capacidades productivas de la población pasaron a formar parte del concepto, siendo imposible que pudiera existir un desarrollo real y a largo plazo sin la participación activa de los ciudadanos, lo cual reforzó la adopción de conceptos como el desarrollo local o desarrollo endógeno.

En esta época, se pone igualmente de manifiesto el comienzo de las preocupaciones de carácter ecológico, surgidas de la dificultad de compatibilizar el desarrollo económico y el medioambiente, en el Informe Meadows se señaló, por primera vez, «la imposibilidad de lograr un crecimiento infinito con recursos finitos»⁴¹. A partir de entonces, comienza a cobrar fuerza un nuevo modelo denominado Ecodesarrollo⁴², que recoge la necesidad de incorporar en los modelos de desarrollo la preocupación medioambiental. La incorporación paulatina al paradigma de desarrollo de las funciones sociales y medioambientales impulsaron la eclosión del concepto de desarrollo sostenible.

El uso de este término se extendió y fue ampliamente aceptado a finales de la década de los 80, cuando aparece en el Informe de la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y Desarrollo, donde se definió como «... aquel que satisface las necesidades actuales de las personas sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer las suyas»⁴³. En la nueva concepción no prima el crecimiento económico como en los cincuenta y sesenta, sino que considera objetivos y costes sociales y medioambientales.

En 1989, la FAO definió el desarrollo sostenible como «...el manejo y la conservación de la base de recursos naturales y la orientación del cambio tecnológico e institucional de tal manera que asegure la continua satisfacción de las necesidades humanas para las generaciones presentes y futuras»⁴⁴. De esta última enunciación se desprende que, sobre todo, era la actuación

eficiente de las instituciones y de la tecnología, las que iban a incidir y permitir conjugar desarrollo económico y conservación de los recursos naturales.

Por tanto, el concepto de desarrollo sostenible contempla tres aspectos básicos: la sostenibilidad ecológica, la económica y la social. Atkinson pasó a establecer que la esencia de la sostenibilidad es el reconocimiento de los efectos de las actividades actuales sobre las generaciones futuras⁴⁵.

4.2- El proceso de globalización y el desarrollo sostenible

Desde el punto de vista económico, mecanismos necesarios para el crecimiento como la formación de capital, la innovación tecnológica, la asignación de recursos, la distribución del ingreso, etc. están influidos por las interacciones con el sistema económico mundial.⁴⁶ Es más, estudios empíricos estiman que, por ejemplo, una mayor apertura del comercio internacional aumenta el ingreso per cápita de un país.⁴⁷ No obstante, los resultados derivados de la globalización económica dependen de las características que revierta la liberalización comercial y financiera.

Así, el proceso de globalización económica plantea inconvenientes y debilidades, como se ha visto en el apartado anterior, y ofrece oportunidades.

En ambos casos, cuando surgen los inconvenientes ó se aprovechan las oportunidades, el modelo de desarrollo definido puede ser insostenible, ya que su implementación puede acarrear un crecimiento económico que genere costes sociales y ponga en peligro el stock futuro de recursos naturales. En este sentido, para que el proceso de globalización no se aleje de las tesis fundadas por este tipo de desarrollo, debe ser equilibrado económica, social y medioambientalmente, estando las tres dimensiones interconectadas y retroalimentadas. De hecho, el Informe Brundtland subraya que los problemas del medioambiente se encuentran directamente relacionados con los problemas de la pobreza, de la satisfacción de las necesidades básicas de alimentación, salud y vivienda, de priorizar las fuentes de energía renovables, y del proceso de innovación tecnológica.⁴⁸

⁴¹ MEADOWS, D. L.; DONELLA, H.; RANDERS, J. Y BEHRENS, W.W., *The limits to growth*, Club de Roma, Universe Books, Nueva York, 1972.

⁴² SACHS, I., «Environment and planning: a few directives for research and planning», *Social Science Information*, nº 6, 13 (1974), págs. 17-29.

⁴³ NACIONES UNIDAS, *Development and international economic co-operation: environment*, N/42/427, Comisión Mundial sobre el Medioambiente y el Desarrollo, Nueva York, 1987. Disponible en <http://daccessdds.un.org/doc/UNDOC/GEN/N87/184/67/IMG/N8718467.pdf?OpenElement>

⁴⁴ FAO, *Declaración Mundial sobre nutrición y Plan de Acción*, Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, Roma, 1992.

⁴⁵ ATKINSON, G., «La sostenibilidad como resiliencia en sistemas agroecológicos», en CADENAS, A. (ed.), *Agricultura y desarrollo sostenible*, Madrid, 1995, págs 281-300.

⁴⁶ FERRER, A., «Globalización, desarrollo y densidad nacional», en VIDA, G. y VILLEN, A. (eds.), *Repensar la Teoría del Desarrollo en un contexto de globalización*, México D. F., 2007, págs. 431-438.

⁴⁷ BANCO MUNDIAL, *Perspectivas económicas globales y los países en desarrollo 1997*, The World Bank, Washington, 1997.

⁴⁸ NACIONES UNIDAS, *Development and international economic co-operation: environment*, N/42/427, Comisión Mundial sobre el Medioambiente y el Desarrollo, Nueva York, 1987. Disponible en <http://daccessdds.un.org/doc/UNDOC/GEN/N87/184/67/IMG/N8718467.pdf?OpenElement>

Aplicando este paradigma de desarrollo, la globalización económica debería estar limitada, económicamente, por la desvinculación del mercado y el beneficio de la producción real de bienes y servicios, y por tanto de la generación de valor añadido; socialmente, por las desigualdades, la inequidad, la pobreza, el desempleo; medioambientalmente, por la presencia de un planeta finito, con recursos no renovables.

Desde el punto de vista económico y social, los flujos de capital a corto plazo generan externalidades negativas en la economía global.⁴⁹ La globalización financiera actual, basada en desplazamientos de capital en función de los rendimientos ofrecidos, no penetra como forma de financiación estructural en los países que reciben los fondos, y, por consiguiente, no es generadora de riqueza y empleo, desapareciendo ante situaciones de inestabilidad de los mercados.

Además, en términos de intercambios comerciales los beneficios y costes económicos y sociales se han concentrado aún más. Algunos bloques, derivados de los procesos de regionalización anteriormente comentados, compuestos por países desarrollados han mantenido políticas proteccionistas, especialmente en materia agraria, mientras exigen a los países en desarrollo el desmantelamiento de sus barreras comerciales. De esta forma, se ha producido un importante desequilibrio, ya que los países en desarrollo exportan mayoritariamente productos agrarios, teniendo los países desarrollados políticas proteccionistas; mientras estos últimos exportan productos manufacturados, industriales y tecnología, con mayor valor añadido, hacia países con escasas barreras comerciales. Con ello, la descompensación entre los posibles beneficios derivados del comercio y sus resultados reales ha sido sustancial. Además, esta apertura acelerada en los países en desarrollo ha ejercido presión sobre las instituciones y regulaciones sociales, ya que parte de su ventaja comparativa proviene de unas condiciones precarias de su capital social, como menores retribuciones salariales, mayores jornadas laborales, desprotección a nivel de seguridad laboral, despidos gratuitos, etc. Este contraste por sí mismo produce la segmentación de los mercados de trabajo con el consiguiente agravamiento de las desigualdades en la economía mundial.⁵⁰

Medioambientalmente, el modelo de producción y consumo de los países desarrollados contribuye al agotamiento de los recursos naturales, su contaminación y al cambio climático. Las industrias de estas naciones, claras consumidoras de recursos no renovables, contaminan desde sus países de origen, y sistemáticamente se están trasladando

a países en desarrollo donde, además de un menor coste de la mano de obra, encuentran menores restricciones medioambientales al poseer legislaciones más laxas. Las exigencias sobre el medioambiente aumentan de manera progresiva, y las implicaciones para los pobres de la generación actual y las futuras son muy graves.⁵¹

En cualquier caso, el interés por la sostenibilidad se ha globalizado, y la sociedad del siglo XXI ha asumido que la erradicación de las desigualdades ó la preservación del medioambiente son cuestiones que afectan y deben solventarse a escala internacional. Sin embargo, son muchos los autores (Amin; Soros; Stiglitz; etc.) que afirman que no se pueden generalizar a todo el mundo los niveles actuales de bienestar logrados en los países desarrollados, ya que esto conllevaría una esquilmación de los recursos naturales y una degradación absoluta del medioambiente. Es más, se afirma que tampoco se podrán mantener los patrones actuales de consumo.

5. CONCLUSIONES

La globalización económica, impulsada por la deregulación de los mercados de capitales y la desaparición de las barreras comerciales, se ha impuesto en las últimas décadas como modelo de desarrollo económico. Se puede considerar que ésta es un suceso lógico derivado de un estadio avanzado de desarrollo de la economía neoliberal, basada en el crecimiento económico, y que si bien ha internalizado algunos costes medioambientales y sociales, su configuración dista mucho de alcanzar la sostenibilidad.

En este sentido, como consecuencia de los cambios en la estructura del pensamiento y de los avances científicos y tecnológicos, el desarrollo sostenible ha emergido como paradigma sustentado en la configuración de un modelo ó patrón de crecimiento económico y social que no ponga en peligro el uso de los recursos naturales en el futuro.

Por otra parte, del análisis previo se desprende que la globalización económica ha ocasionado un crecimiento muy desequilibrado y circunscrito a algunos países que, desde la revolución industrial, ya presentaban un nivel de bienestar superior (países desarrollados). Estas desigualdades dimanaban inequidad no sólo económica sino también social, siendo, además, un tipo de desarrollo consumidor y degradador de recursos naturales no reponibles.

Por tanto, la globalización económica como paradigma de desarrollo, que encuentra su fundamentación

⁴⁹ REZK, E. Y VIECENS, M. F., *Bienes públicos regionales: la provisión de estabilidad financiera*, Instituto de Economía y Finanzas, Buenos Aires, 2000.

⁵⁰ AMIN, S., *Les Défis de la Mondialisation*, L'Harmattan, Paris, 1996.

⁵¹ WACKERNAGEL, M. Y REES, W., *Nuestra huella ecológica: reduciendo el impacto humano sobre la Tierra*, LOM Ediciones, Santiago de Chile, 1996.

en la racionalidad inherente a las fuerzas del mercado, muestra una insostenibilidad sinérgica y mantenida en el tiempo, en cuanto a la distribución de la riqueza entre distintos países, sociedades y estratos sociales, y a la explotación de los recursos medioambientales.

Así, el dinamismo del mercado en las últimas décadas, debido, por un lado, a las expectativas de bonanza económica y, por otro, a un sistema que ha ganado en entropía por la interdependencia global de los flujos de capital con creciente especialización en la captura de plusvalías a corto plazo ha desestabilizado la economía hasta una situación de recesión en 2009, lo que ha socavado la confianza social a nivel mundial. Esta pérdida de confianza es lógica si se tiene en cuenta que los efectos de la recesión económica, al menos cualitativamente, parecen tener una mayor incidencia sobre el conjunto de la sociedad respecto a situaciones simétricas de crecimiento. Igualmente, considerando la disponibilidad de un stock de recursos limitados, y la tendencia a un estancamiento de la economía mundial, parece ilusorio afirmar que toda la humanidad pueda conseguir un nivel de bienestar equiparable al de las modernas sociedades desarrolladas. Por consiguiente, surge la incógnita acerca del umbral de bienestar que dichas sociedades estarían dispuestas a sacrificar en pro de la sostenibilidad mundial, ya que de no generarse crecimiento económico, solamente mediante la redistribución de la riqueza productiva se podría incrementar el bienestar global.

Definitivamente, es preciso reflexionar en profundidad sobre el proceso de globalización que se ha llevado a cabo, así como acerca de los cambios en curso en las estructuras del sistema económico y en las sociedades, vislumbrando que un desarrollo, para que sea sostenible, debe considerar aspectos del capital social y natural. Las políticas, tanto a escala nacional como internacional, deben orientarse siempre por unos objetivos que permitan mejorar el bienestar social general, apoyándose en procesos participativos, en primer lugar, así como mejorando sus repuestas ante las crisis y discriminando entre actividades productivas e improductivas, en segundo.

BIBLIOGRAFÍA

- AMIN, S., *Les Défis de la Mondialisation*, L'Harmattan, Paris, 1996.
- ATKINSON, G., «La sostenibilidad como resiliencia en sistemas agroecológicos», en -CADENAS, A. (ed.), *Agricultura y desarrollo sostenible*, Madrid, 1995, págs 281-300.
- BANCO MUNDIAL, *Perspectivas económicas globales y los países en desarrollo 1997*, The World Bank, Washington, 1997.
- BANCO MUNDIAL, *World development indicators*, The World Bank, Washington, 2006.
- _____, *Global monitoring report 2008. Agenda for inclusive and sustainable development*, The World Bank, Washington, 2008.
- BAUDRILLARD, J., «Todos somos una terminal de la red», *El Financiero*: 26, Septiembre, 2001.
- BHAGWATI, J., «Anti-globalization: Why?», *Journal of Policy Modelling*, nº 26 (Mayo, 2004), págs. 439-463.
- BUSTELO, P., «Asia oriental: recuperación económica y perspectivas del siglo XXI», *Congreso Internacional sobre Asia*, Valladolid, 2000.
- BUSTELO, P. E Y OLIVIE, I., «Economic Globalisation and Financial Crises: Some Lessons from East Asia», *The Indian Journal of Quantitative Economics*, nº 14, 1 (1999), págs. 29-49.
- CAMDESSUS, M., «Vivir en la ciudad global», *Capítulos*, nº 45, (Enero- Marzo, 1996), págs. 9-14.
- CATELLS, M., *La era de la información: Economía, sociedad y cultura. (Volumen III): Fin de Milenio*, Alianza Editorial, Madrid, 2004.
- CHESNAIS, F., «Notas para una caracterización del capitalismo a fines del siglo XX», *Herramienta*, nº 1 (Otoño 1996), págs 18-44.
- CUERVO, L. M., *Globalización y Territorio*, United Nations Publications, Nueva York, 2007.
- FAO, *Declaración Mundial sobre nutrición y Plan de Acción*, Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, Roma, 1992.
- FERRER, A., «Globalización, desarrollo y densidad nacional», en VIDA, G. y VILLEN, A. (eds.), *Repensar la Teoría del Desarrollo en un contexto de globalización*, Méjico D. F., 2007, págs. 431-438.
- FITZGERALD, E. V. K., *Global Capital Market Volatility and the Developing Countries: Lessons from the East Asian Crisis*, IDS-University of Sussex, Falmer, 1998.
- IIF, *Capital Flows to Emerging Market Economies*, Institute of International Finance, Washington DC, 1999.
- INTRILIGATOR, M. D., «Globalization of the world economy: potential benefits and costs and a net assessment», *Journal of Policy Modelling*, nº 26 (Mayo, 2004), págs. 485-498.
- LAMO DE ESPINOSA, J., *La nueva Política Agraria de la Unión Europea*, Encuentro Ediciones, Madrid, 1998.
- LARRAÍN, F. Y SACHS, J. D., *Macroeconomía en la economía global*, Prentice-Hall, Buenos Aires, 2002.
- MEADOWS, D. L.; DONELLA, H.; RANDERS, J. Y BEHRENS, W.W., *The limits to growth*, Club de Roma, Universe Books, Nueva York, 1972.
- MORRIS, C. M., *The trillion dollar meltdown: easy money, high rollers, and the great credit crash* (Hardcover), Public Affairs, Nueva York, 2007.
- NACIONES UNIDAS, *Development and international economic co-operation: environment*, A/42/427, Comisión Mundial sobre el Medioambiente y el Desarrollo, Nueva York, 1987. Disponible en <http://accessdds.un.org/doc/UNDOC/GEN/N87/184/67/IMG/N8718467.pdf?OpenElement>
- _____, *Declaración de Bangkok*, Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, TD/387, Bangkok, 2000. Disponible en http://www.unctad.org/sp/docs/ux_td387.sp.pdf

- _____, *Lucha contra la pobreza*, Consejo Económico y Social, E/CN.17, Nueva York, 2001. Disponible en <http://www.bvsde.paho.org/bvsacd/ssataller/luchapobr.pdf>
- _____, «Informe 2007», *XXVIII Reunión del Consejo Internacional de Amnistía Internacional*, Méjico, 2007.
- _____, *Foreign direct investment reached new record in 2007*, Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, UNCTAD/PRESS/PR/2008/001, Ginebra, 2008.
- NONJON, A., *La Mondialisation*, Editorial SEDES, Paris, 1999.
- OMC, *Estadísticas del comercio internacional 2008*, Organización Mundial del Comercio, Ginebra, 2008. [http://www.wto.org/spanish/res_s/statistics_s/its2008_s/its2008_s.pdf]
- ORTÍZ, E., CABELLO, A. Y HERRERA F. L., «Mercados de capital emergentes y desarrollo e integración», en GIRÓN, A. Y CORREA, E. (eds.), *Del Sur hacia el Norte: Economía política del orden económico internacional emergente*, Buenos Aires, 2007, págs. 127-139.
- QUAH, D. T., «Twin Peaks and convergence models in distribution dynamics», *The Economic Journal*, n° 437 (Julio, 1996), págs. 1045-1055.
- REZK, E. Y VIECENS, M. F., *Bienes públicos regionales: la provisión de estabilidad financiera*, Instituto de Economía y Finanzas, Buenos Aires, 2000.
- SACHS, I., «Environment and planning: a few directives for research and planning», *Social Science Information*, n° 6, 13 (1974), págs. 17-29.
- STIGLITZ, J. E., *El Malestar de la Globalización*, Editorial Santillana, Madrid, 2002.
- SOROS, G., *Globalización*, Planeta, Madrid, 2002.
- WACKERNAGEL, M. Y REES, W., *Nuestra huella ecológica: reduciendo el impacto humano sobre la Tierra*, LOM Ediciones, Santiago de Chile, 1996.